PROCOMPETENCIA

PR-IN 2021-1652

Jue —
1:44p
RECIBIDO

08 de octubre de 2021

Señor
Dario Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública (MAP)
Su Despacho.-

Vía: Fanny Bello, Dirección de Análisis del Trabajo y Remuneraciones

Asunto: **Escala Salarial PRO-COMPETENCIA**

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, tenemos a bien informarle que nuestra escala salarial actual no ha sufrido cambios, por lo que, los montos establecidos para cada nivel continuaran vigente.

Realizamos esta notificación a los fines de que la misma sirva como evidencia de cumplimiento del indicador número 06. "Gestión de las Compensaciones y Beneficios" del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Así mismo, cabe destacar que a la fecha no ha sido designada por la Cámara de Diputados la persona que asumirá la Presidencia del Consejo Directivo, debido al vencimiento del periodo en funciones establecido por la Ley núm. 42-08, por lo que, quien suscribe continúa ejerciendo las funciones hasta tanto sea sustituida.

Agradecemos la atención dispensada, al tiempo que nos reiteramos a su disposición en caso de requerir alguna información adicional respecto del contenido de la presente comunicación.

Muy atentamente,

Yolanda Martínez Z.
Presidenta Consejo Directivo

PROCOMPETENCIA

Anexo: Escala salarial PRO-COMPETENCIA

Calle Caonabo núm. 33, Gascue, Santo Domingo, D.N., Rep. Dom.
Tel.: 809.338.4005 Fax: 809.338-0921
www.procompetencia.gob.do